



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-26



“SUMINISTRO DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.”

ACTO DE DICTAMEN ECONOMICO Y FALLO

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 12:01 horas del día 21 de julio del 2026 se reunieron la Dirección de Seguridad Publica ubicada en Calz Anáhuac S/N Televisora, Terrenos Rústicos, 21340 de esta ciudad, sede alterna de la presente sesión, los integrantes del “Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California”, en adelante el “Comité de Adquisiciones”, con la finalidad de llevar a cabo el Acto de Dictamen Económico y Fallo, correspondiente a la Licitación Pública Municipal No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-26, referente al “SUMINISTRO DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.”

El C. **Fernando García Montaña**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en suplencia de la Oficial Mayor del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C. y Presidente del “Comité de Adquisiciones”, la C. **Claudia Lorenia Beltrán González**, según oficio de delegación de facultades número OM/4374/2024, de fecha 31 de octubre de 2024, que se anexa en copia a la presente acta, da la bienvenida a los asistentes procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando que se encuentran reunidos únicamente 01 de los integrantes del “Comité de Adquisiciones”, con derecho a voz y voto en la persona de sus titulares o sus respectivos suplentes quienes comparecen con su correspondiente oficio de designación, declarándose por lo anterior la **inexistencia de Quórum Legal**, para la validez y legalidad de los acuerdos que aquí se tomen en términos del artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, se informa que no se encuentra presente ningún testigo social en la persona de su titular o su respectivo suplente.

Por lo que, el Presidente del “Comité de Adquisiciones” manifiesta que se invita en Segunda Convocatoria al Acto de Dictamen Económico y Fallo correspondientes a la Licitación Pública Municipal **No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-26, referente al “SUMINISTRO DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.”**, con fundamento en el artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, señalando las 14:00 horas del día 22 julio del 2026 en esta misma Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales, quedando convocado en este acto los miembros del “Comité de Adquisiciones” y los licitantes participantes.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-26



“SUMINISTRO DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.”

No habiendo asuntos pendientes por desahogar el presidente del comité cierra el presente acto a las 12:04 horas del mismo día en que se actúa, para ser suscrito por las personas que en el mismo intervinieron, sabedores los mismos de su contenido y alcance legal.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA
“EL PRESIDENTE” **“VOCAL”**

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
En representación de la Oficial Mayor
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

AUSENTE
ALFREDO WONG LÓPEZ
Regidor presidente de la Comisión de Administración Pública
y Patrimonio del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”
ÓRGANO SOLICITANTE

AUSENTE
JORGE ALBERTO ELIAS MARRON
En representación de la Dirección de Servicios Públicos
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“INVITADO”

AUSENTE
MARICELA LOPEZ OCAMPOS
En Representación del Síndico Procurador
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”
ÓRGANO SOLICITANTE

AUSENTE
JUAN GUILLERMO MACIAS COLINS
En representación de la Dirección de Movilidad Sustentable
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

AUSENTE
ROBERTO SOSA LÓPEZ
En representación del Tesorero Municipal
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”

AUSENTE
CESAR CASTRO PONCE
En representación del Regidor presidente de la Comisión
de Hacienda del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“SECRETARIO TÉCNICO”

TANIA TRASVIÑA GARCIA
En representación del Jefe del Departamento de
Recursos Materiales de Oficialía Mayor
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”
ÓRGANO SOLICITANTE

AUSENTE
MANUEL WONG
En representación de la Dirección de Seguridad Publica
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.

“VOCAL”
ÓRGANO SOLICITANTE

AUSENTE
LYDIA VELAZCO HERNANDEZ
En representación de la Dirección de Delegaciones y Rurales
del XXV Ayuntamiento de Mexicali, B.C.



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-26



“SUMINISTRO DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.”

L I C I T A N T E

Empresa:

Representante:

Firma _____

 



XXV Ayuntamiento de Mexicali, Baja California
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
Licitación Pública Municipal
No. AYTOMXL-OM-ADQ-13-26



“SUMINISTRO DE OTROS MATERIALES Y ARTÍCULOS PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN PARA EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.”

A N E X O



GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

OFICIALÍA MAYOR DEL XXV
AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
ASUNTO. EL QUE SE INDICA

No. Oficio OM/4374/2024

Mexicali, Baja California, a 31 de octubre de 2024

FERNANDO GARCIA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en mi representación asista en calidad de Presidente en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo a partir de la fecha y hasta la conclusión del 25 Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en los términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable que no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

LIC. CLAUDIA LORENIA BELTRAN GONZALEZ
OFICIAL MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.



H. AYUNTAMIENTO DE MEXICALI
OFICIALÍA MAYOR

31 OCT 2024

DESPACHADO

C.C.P.- Archivo
C.C.P.- Expediente



GOBIERNO
DE MEXICALI

UNIENDO
ESFUERZOS



Calzada Independencia No.998
Centro Cívico,
C.P. 21000, Mexicali, B.C.

Mexicali, Baja California, a 12 de noviembre de 2024
No. Oficio: RM / 1914 / 2024
ASUNTO: Designación de Suplencia.

TANIA TRASVIÑA GARCÍA
COORDINADORA DE ADQUISICIONES Y ALMACENES
DE RECURSOS MATERIALES DE OFICIALÍA MAYOR
DEL XXV AYUNTAMIENTO DE MEXICALI, B.C.

Con fundamento en el Artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículos 19 y 20 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 11 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Mexicali, Baja California, mediante el presente tengo a bien autorizar a usted para que en representación, asista en calidad de Secretario Técnico en el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Ayuntamiento de Mexicali, con las facultades inherentes a dicho cargo, a partir de la fecha y hasta la conclusión del XXV Ayuntamiento de Mexicali, lo anterior en términos de la normatividad aplicable y tomando en cuenta que es una facultad delegable y no se contrapone con la naturaleza de lo establecido.

Sin otro particular por el momento, se despide.

ATENTAMENTE

FERNANDO GARCÍA MONTAÑO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES
DE OFICIALÍA MAYOR DEL XXV AYUNTAMIENTO
DE MEXICALI, BAJA CALIFORNIA

G.C.P.- Archivo

